

CEDOR S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

COPIA CERTIFICADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CEDOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del treinta de Abril del año dos mil quince, en el edificio executive center piso quinto oficina quinientos orice de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CEDOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Jorge Oswaldo Martín Falconi quien concurre con QUINIENTAS TREINTA Y SEIS acciones de su propiedad, representadas por el señor José Luis Suárez Arellano según carta poder que se exhibe y se archiva; y, el señor Xavier Martín Falconi quien concurre con DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO acciones de su propiedad. También se encuentra presente el GERENTE GENERAL de la compañía el señor Jorge Alejandro Martín Arellano. Todas las acciones son nominativas, ordinarias, con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 1,00 de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América 00/100, los accionistas concurrentes resuelven, por unanimidad, reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: **1.- Aprobación de los informes de comisario y administrador sobre el ejercicio económico 2014. 2.- Aprobación del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. 3.- Designación de Representante legal. 4.- Venta de inmuebles y muebles de la compañía.** Preside esta sesión el señor Jorge Alejandro Martín Arellano por decisión unánime de los accionistas concurrentes y por la misma unanimidad actúa como secretario el señor José Luis Suárez Arellano. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Presidente pone a conocimiento de la sala el **primer punto del orden** del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014 mismo que es aprobado por unanimidad de votos. A continuación se pasa a conocer el **segundo punto de orden** se da a conocer el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio económico del 2014 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. A continuación se pasa a conocer el **tercer punto de orden** del día, Una vez deliberado este punto la junta general resuelve elegir por el período de cinco años GERENTE GENERAL al señor José Luis Suárez Arellano, solicitando al secretario que extienda el respectivo nombramiento. Por último se pasa a conocer el **cuarto**

y último punto de orden del día. Manifestando que es prioridad de la compañía mantener un flujo correcto de dinero para su giro ordinario. Una vez deliberado este punto, esta Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar la venta de los siguientes bienes inmuebles: LA SUITE NUMERO CUATRO Y CINCO DEL DECIMO PISO DE LA TORRE COLON UNO, ESTACIONAMIENTO SESENTA Y CINCO DEL SUBSUELO DOS DE LA TORRE COLON UNO Y LAS OFICINAS NUMEROS QUINIENTOS DIEZ Y QUINIENTOS ONCE DEL EDIFICIO EXECUTIVE CENTER y demás inmuebles o muebles que la compañía posea. Autorizando al nuevo Gerente General el señor José Luis Suárez Arellano a que realice todo trámite para cumplir con la venta de los bienes inmuebles de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión las diez horas con quince minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- Jorge Alejandro Martin Arellano, Presidente de la junta, José Luis Suárez Arellano, Secretario de la Junta, P. Javier Martin Falconi, accionista, p. Jorge Oswaldo Martin Falconi, José Luis Suárez Arellano.



José Luis Suárez Arellano
Secretario de la Sesión



Jorge Alejandro Martin Arellano
Presidente de la Sesión